



Resolución Jefatural No. 048-2012-AGN/J

Lima, 02 FEB 2012

VISTA, la Hoja de Envío-AGN/J de fecha 27 de enero de 2012;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 27 de enero de 2012 la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y el Archivo General de la Nación suscribieron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, acordando desarrollar acciones conjuntas de cooperación en el campo de la formación académica y profesional, con la finalidad de lograr el desarrollo profesional sostenido de sus respectivos alumnos, y en el campo de las investigaciones académicas que ambas instituciones desarrollan en áreas de interés común;

Que, conforme lo establecido en el inciso h) del artículo 10º del Reglamento de la Ley Nº 25323, aprobado por Decreto Supremo Nº 008-92-JUS, es función del Archivo General de la Nación promover, apoyar y realizar la formación profesional y capacitación especializada en archivística, a fin de fortalecer el funcionamiento del Sistema Nacional de Archivos;

Que, mediante el Convenio celebrado las partes buscan colaborar mutuamente para la realización de actividades conjuntas en materia de archivística;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

De conformidad con el Reglamento de la Ley Nº 25323, aprobado por Decreto Supremo Nº 08-92-JUS y modificado por los Decretos Supremos Nº 005-93-JUS y Nº 011-2009-JUS, el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS, Ley de Creación del Ministerio de Cultura, y el Decreto Supremo Nº 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y el Archivo General de la Nación, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Publicar la presente Resolución en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

JOSEPH DAGER ALVA
Jefe Institucional

Handwritten signature of Joseph Dager Alva